



AGENDA REGULATORIA 2026

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Contenido de la agenda	Detalles de la propuesta regulatoria
¿Tienen previsto realizar alguna acción regulatoria (emitir, reformar, derogar o abrogar) durante el ejercicio 2026	Si
Acción Regulatoria	Emitir
Materia sobre la que versará la regulación	Administración pública
Tipo de regulación.	Lineamiento
Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Lineamientos para trámites y servicios del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Quintana Roo
Fundamento jurídico para emitir la propuesta regulatoria	Artículo 9 fracción II del Reglamento del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo; y 11 de los Lineamientos Generales para el proceso de elaboración, revisión, validación y visado de los instrumentos de carácter jurídico y/o administrativo que deban ser sometidos a consideración y firma de la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, en fecha 30 de enero de 2024.
Problemática que se pretende resolver	Es necesario expedir los Lineamientos del Registro Público de la Propiedad y del Comercio para establecer criterios claros, uniformes que regulen la atención de trámites y servicios registrales. Estos lineamientos buscan brindar certeza jurídica, mejorar la eficiencia administrativa, promover la transparencia y facilitar el uso de tecnologías de la información, lo cual permite una gestión más ágil, segura y accesible para la ciudadanía, notarios, autoridades y demás usuarios del sistema registral. Además, constituyen un complemento normativo del Reglamento del RPPC, al ofrecer directrices específicas que permiten su adecuada implementación y aplicación en el ámbito registral.



AGENDA REGULATORIA 2026

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Contenido de la agenda	Detalles de la propuesta regulatoria
Alternativas consideradas para atender la problematica	La elaboración de los Lineamientos de Trámites y Servicios del Registro Público de la Propiedad y del Comercio se realizó atendiendo a la recomendación de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), la cual consideró que, por la naturaleza del instrumento jurídico, no era conveniente modificar el Reglamento del RPPC. En su lugar, se optó por desarrollar lineamientos específicos como instrumento normativo técnico-operativo, que permite establecer criterios claros y uniformes, fortaleciendo la legalidad, certeza y eficiencia en la prestación de los servicios registrales, sin alterar la estructura normativa superior.
Justificación para emitir la propuesta regulatoria	Con base en la evaluación comparativa, se propone implementar la opción de Los Lineamientos, dado que: <ul style="list-style-type: none">• Es jurídicamente válida y se encuentra respaldada por la recomendación de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).• Validación de dependencias como SEGOB, SABGOB y SEFIPLAN.• Permite establecer criterios uniformes sin necesidad de modificar el reglamento, respetando su estructura normativa.• Facilita la implementación ágil y la actualización periódica, en congruencia con los principios de simplificación administrativa y mejora continua.
¿La propuesta regulatoria generará algún costo burócratico?	Sí
Beneficios que generará la propuesta regulatoria	La propuesta regulatoria permitirá formalizar y dar sustento jurídico a los trámites y procesos, fortaleciendo la certeza jurídica y la protección del patrimonio. Asimismo, contribuirá a simplificar y estandarizar los procedimientos, mejorar la eficiencia administrativa, reducir tiempos de atención y brindar mayor claridad y facilidad a las personas usuarias. En conjunto, favorece una gestión más ágil, transparente y confiable para la ciudadanía y la autoridad.



AGENDA REGULATORIA 2026

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Contenido de la agenda	Detalles de la propuesta regulatoria
Trámites y Servicios en los que impacta la propuesta de regulatoria	Del certificado de gravamen o libertad de gravamen Del certificado de historia registral Del certificado de no inscripción De la constancia de inscripción De las copias certificadas (Por foja) De la constancia de propiedad o no propiedad Traslativo de dominio Del régimen de tiempo compartido De la fusión De la subdivisión Del fraccionamiento Primer aviso preventivo Segundo aviso preventivo Cancelación anotación avisos preventivos Arrendamiento Rectificación Acta de matrimonio Del testamento ológrafo Constitución de asociación y sociedad civil Disolución de asociación y sociedad civil Acta de asamblea
¿La propuesta regulatoria incorporará acciones de simplificación o digitalización?	Sí
¿La propuesta regulatoria impactará en el comercio o la inversión?	Sí
Sectores o grupos potencialmente impactados	Ciudadanía en general
Fecha tentativa de presentación de la propuesta regulatoria ante la Autoridad Estatal de Simplificación y Digitalización	30/10/2026